

Encausado por el presunto delito de robo con fuerza ocurrido en Castelló d'Empuries el pasado 18 de julio de 1995, y por el que se sigue en este Juzgado de Instrucción número 3 de Figueres el procedimiento abreviado número 38/1997, como comprendido en los artículos 791.4 y el 835.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en el centro penitenciario de esta ciudad, por encontrarse en ignorado paradero, y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Al mismo tiempo se encarga a todas las fuerzas de seguridad del Estado para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Figueres, 9 de febrero de 1998.—La Juez.—El Secretario.—42.233-F.

Juzgados civiles

Nombre y apellidos: Karim Katame. Indocumentado. Lugar de nacimiento: Orán (Argelia). Fecha de nacimiento: 8 de febrero de 1970. Hijo de Mustafa y Halima. Último domicilio conocido: Calle Carmen, número 39, Barcelona.

Encausado por el presunto delito de desobediencia grave a los agentes de la autoridad ocurrido en Figueres el pasado día 6 de agosto de 1996, y por el que se sigue en este Juzgado de Instrucción número 3 de Figueres el procedimiento abreviado número 58/1997, como comprendido en los artículos 791.4 y 835.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en el centro penitenciario de esta ciudad, por encontrarse en ignorado paradero, y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Al mismo tiempo se encarga a todas las fuerzas de seguridad del Estado para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Figueres, 9 de febrero de 1998.—La Juez.—El Secretario.—42.235-F.

Juzgados civiles

Nombre y apellidos: Mohamed Salim. Indocumentado. Lugar de nacimiento: Argel. Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1973. Último domicilio conocido: Pensión «La Vinya» (Figueres).

Encausado por el presunto delito de resistencia grave a los agentes de la autoridad ocurrido en Figueres el pasado día 22 de agosto de 1995, y por el que se sigue en este Juzgado de Instrucción número 3 de Figueres el procedimiento abreviado número 56/1997, como comprendido en los artículos 791.4 y 835.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en el centro penitenciario de esta ciudad, por encontrarse en ignorado paradero, y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Al mismo tiempo se encarga a todas las fuerzas de seguridad del Estado para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Figueres, 9 de febrero de 1998.—La Juez.—El Secretario.—42.236-F.

Juzgados civiles

Nombre y apellidos: Juan Villaitodo Alcaraz. Documento nacional de identidad número 35.035.643. Lugar de nacimiento: Tona (BCN). Fecha de nacimiento: 5 de septiembre de 1964.

Hijo de Francisco y Carmen. Último domicilio conocido: Calle Santiago, número 44, Badalona.

Encausado por el presunto delito de utilización ilegal de vehículo a motor ocurrido en la Junquera el pasado día 14 de abril de 1994, y por el que se sigue en este Juzgado de Instrucción número 3 de Figueres el procedimiento abreviado número 126/1996, como comprendido en los artículos 791.4 y 835.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en el centro penitenciario de esta ciudad, por encontrarse en ignorado paradero, y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Al mismo tiempo se encarga a todas las fuerzas de seguridad del Estado para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Figueres, 9 de febrero de 1998.—La Juez.—El Secretario.—42.237-F.

Juzgados civiles

Nombre y apellidos: Safe Toufik. Indocumentado. Lugar de nacimiento: Harache. Fecha de nacimiento: 19 de mayo de 1972. Hijo de Bojama y Noura. Último domicilio conocido: Desconocido.

Encausado por el presunto delito de robo ocurrido en Castelló d'Empuries el pasado día 1 de marzo de 1995, y por el que se sigue en este Juzgado de Instrucción número 3 de Figueres el procedimiento abreviado número 60/1996, como comprendido en los artículos 791.4 y 835.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en el centro penitenciario de esta ciudad, por encontrarse en ignorado paradero, y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Al mismo tiempo se encarga a todas las fuerzas de seguridad del Estado para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Figueres, 9 de febrero de 1998.—La Juez.—El Secretario.—42.240-F.

Juzgados civiles

Nombre y apellidos: Salah Amazian. Indocumentado. Lugar de nacimiento: Nador (Marruecos). Fecha de nacimiento: 10 de febrero de 1959. Hijo de Bachir y Zaia. Último domicilio conocido: Desconocido en España.

Encausado por el presunto delito de falsedad de documento oficial ocurrido en La Junquera el pasado día 12 de julio de 1997, y por el que se sigue en este Juzgado de Instrucción número 3 de Figueres el procedimiento abreviado número 86/1996, como comprendido en los artículos 791.4 y 835.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en el centro penitenciario de esta ciudad, por encontrarse en ignorado paradero, y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Al mismo tiempo se encarga a todas las fuerzas de seguridad del Estado para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Figueres, 9 de febrero de 1998.—La Juez.—El Secretario.—42.239-F.

Juzgados civiles

Nombre y apellidos: Serge Ulysse Maxime Laurent. Pasaporte número XC-16364. Lugar de nacimiento: Bailleul Sire Berthoult (Francia). Fecha de

nacimiento: 15 de julio de 1945. Último domicilio conocido: Desconocido en España.

Encausado por el presunto delito de conducción ilícita ocurrido en L'Escala el pasado día 17 de agosto de 1993, y por el que se sigue en este Juzgado de Instrucción número 3 de Figueres el procedimiento abreviado número 74/1996, como comprendido en los artículos 791.4 y 835.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en el centro penitenciario de esta ciudad, por encontrarse en ignorado paradero, y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Al mismo tiempo se encarga a todas las fuerzas de seguridad del Estado para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Figueres, 9 de febrero de 1998.—La Juez.—El Secretario.—42.242-F.

Juzgados civiles

Nombre y apellidos: Nour Eddine Naouni. Documento nacional de identidad número 777.356. Lugar de nacimiento: Mediouna (Marruecos). Fecha de nacimiento: En el año 1964. Hijo de Mustapha y Rkia. Último domicilio conocido: Desconocido en España.

Encausado por el presunto delito de utilización ilegítima de vehículo de motor ocurrido en La Junquera el pasado día 20 de mayo de 1994, y por el que se sigue en este Juzgado de Instrucción número 3 de Figueres el procedimiento abreviado número 64/1996, como comprendido en los artículos 791.4 y 835.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en el centro penitenciario de esta ciudad, por encontrarse en ignorado paradero, y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Al mismo tiempo se encarga a todas las fuerzas de seguridad del Estado para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Figueres, 9 de febrero de 1998.—La Juez.—El Secretario.—42.241-F.

Juzgados civiles

Nombre y apellidos: Mohamed et Tahery. Carta de identidad italiana: 09876376. Lugar de nacimiento: El Jadida (Marruecos). Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1957. Último domicilio conocido: Desconocido en España.

Encausado por el presunto delito de utilización ilegítima de vehículo de motor ocurrido en La Junquera el pasado día 24 de enero de 1995, y por el que se sigue en este Juzgado de Instrucción número 3 de Figueres el procedimiento abreviado número 14/1995, como comprendido en los artículos 791.4 y 835.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en el centro penitenciario de esta ciudad, por encontrarse en ignorado paradero, y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Al mismo tiempo se encarga a todas las fuerzas de seguridad del Estado para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Figueres, 12 de febrero de 1998.—La Juez.—El Secretario.—42.238-F.